Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 693 de 2025

OBJETO: IMPLEMENTAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA LA PLAYA RENACIENTE, INCIDIENDO EN LAS DINÁMICAS Y FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO EN MATERIA SOCIO AMBIENTAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE CONSULTA PREVIA DEL POMCA: PROYECTO 16 «PLAN DEL BUEN VIVIR»

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS LA PLAYA RENACIENTE

PLAZO: Dos (2) meses a partir de la firma de acta de inicio sin exceder el 30 de noviembre de 2025

VALOR: CIENTO MILLONES PESOS MCTE ($100,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1995

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el distrito de Santiago de Cali, el día 05 de Septiembre del 2025, siendo las 04:30 PM se reunieron en las instalaciones del Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: EDUARD CUERO VIVEROS quien actúa en nombre del CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS LA PLAYA RENACIENTE; y LUZ MARINA GUERRERO VELASCO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31845332 expedida en la ciudad de Cali, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 693 de 2025, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 05 de septiembre del 2025
Fecha de Terminación: 04 de noviembre del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en el distrito de Santiago de Cali el día 05 de septiembre del 2025.

EL SUPERVISOR,
LUZ MARINA GUERRERO VELASCO

POR EL CONTRATISTA,
EDUARD CUERO VIVEROS